



**GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
PLANTA LA TEJA**

DIRECCION: HUMBOLDT 3900

**LLAMADO A EXPRESIÓN DE INTERÉS
1700522000**

**CONSULTAS PARA LA PRESENTACION DE OFERTAS: HUMBOLDT
3900**

**CONSULTAS SOBRE ASUNTOS LEGALES: EDIFICIO CENTRAL 6TO.
PISO SERVICIOS JURIDICOS**

**PRESENTACION DE OFERTAS: EDIFICIO CENTRAL 1ER. PISO – SALA
DE LICITACIONES**

**ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y
PORTLAND**

LLAMADO A EXPRESIONES DE INTERÉS PARA
PROYECTO DE PLANTA DE BLENDING DE RESIDUOS

RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS

DÍA: 05 de Febrero de 2018

HORA: 14:00

Local: GERENCIA ABASTECIMIENTO – PROCESAMIENTO Y EJECUCION DE COMPRAS

DIRECCIÓN Humboldt 3900 – La Teja

Tel. 1931 int. 3625, 3770 - Fax. 1931 int. 3119, 3134

Correo electrónico: exteriorcompras@ancap.com.uy

1 - OBJETO

Obtener información acerca de empresas interesadas en participar de la licitación que se convocará para la construcción de instalaciones para producir blending de residuos con el fin de obtener y almacenar combustible alternativo a utilizarse en plantas de Portland; así como de la prestación del servicio de recepción de residuos, almacenamiento, la elaboración del combustible alternativo y entrega del mismo en plantas de Portland por un período de 15 años. ANCAP podrá incorporar al pliego de dicho llamado la información recabada en esta llamado de expresión de interés.

2 - DOCUMENTOS DE CONVOCATORIA

Las empresas deberán tener en cuenta para la preparación de su expresión de interés este documento y demás documentos de la convocatoria indicados en el numeral 6.

3 - DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE BLENDING DE RESIDUOS

ANCAP proyecta adjudicar la construcción de una planta de blending de residuos, con el propósito de disponer de una solución permanente para dar destino a los residuos valorizables como combustible alternativo, generados en el Grupo ANCAP. Las instalaciones a construir comprenden la planta de blending, a ubicarse en predio de ANCAP en Planta La Teja de Montevideo, así como las instalaciones para recepción, almacenamiento e inyección en los hornos en las plantas de cemento de Portland de ANCAP, ubicadas en los departamentos de Lavalleja y Paysandú. La planta de blending procesará diversos residuos a fin de obtener un producto de calidad uniforme, apto para ser utilizado como combustible alternativo en plantas de producción de cemento de Portland. El contrato también comprenderá la operación y mantenimiento de las instalaciones por un período de 15 (quince) años a partir de la puesta en marcha de la planta. El conjunto de las obras y el servicio a ser brindado será en la modalidad BOOT (Build Own Operation Transfer) concretándose la transferencia a ANCAP una vez finalizado el período indicado precedentemente.

4 - CONSULTAS

Los interesados podrán efectuar consultas por escrito (correo electrónico) respecto a este llamado de expresión de interés en Procesamiento y Ejecución de Compras de la Gerencia de Abastecimiento (Humboldt 3900), a la casilla de correo exteriorcompras@ancap.com.uy, hasta 5 (cinco) días calendario antes de la fecha establecida para la apertura del llamado.

ANCAP proporcionará las informaciones que se requieran al respecto hasta 3 (tres) días calendario antes de la apertura de las propuestas.

Las aclaraciones que se hagan serán comunicadas a las firmas interesadas así como también publicadas en la página web de Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (<https://www.comprasestatales.gub.uy/>)

En caso de solicitarse prórroga del plazo para la recepción y apertura del llamado, se deberá plantear con una anticipación mínima de 3 (tres) días hábiles previos a la fecha de la apertura.

5 - INFORMACIÓN A SUMINISTRAR POR ANCAP y VISITA

ANCAP suministrará a las firmas interesadas los documentos del Proyecto de Ingeniería. Las empresas interesadas podrán visitar el lugar y las instalaciones relacionadas con los trabajos, coordinando para ello previamente día y hora con la Ing. Rosario Martino vía correo electrónico a rmartino@ancap.com.uy y/o vía telefónica al (+5982) 1931 int. 3696.

La información que ANCAP proporcione a los interesados tendrá carácter confidencial y sólo podrá ser usada para la presentación de la propuesta objeto del presente llamado.

6 - INFORMACIÓN A SUMINISTRAR POR LOS INTERESADOS

La expresión de interés deberá contener los siguientes documentos:

6.1 - Información de la empresa interesada

a) Antecedentes legales acerca de la constitución, naturaleza jurídica y nacionalidad de la empresa o consorcio, incluyendo nombre, razón social y domicilio legal. Estos antecedentes podrán ser acreditados con certificación notarial independiente, o en el texto del poder o con copia de los estatutos o documentos constitutivos respectivos. De ser extranjeros deben estar traducidos y legalizados al idioma castellano, cuando corresponda. Podrá presentarse en idioma inglés información técnica y catálogos originales.

b) Indicación de si la empresa es filial o subsidiaria de cualquier otra empresa o institución, en cuyo caso incluir nombre, razón social, dirección y domicilio legal de la empresa controlante.

6.2 - Antecedentes y experiencia

a) El interesado o, en el caso de ser un consorcio o que manifiesten la intención de consorciarse, los integrantes del mismo, deberán acreditar individualmente o en su conjunto, experiencia en trabajos de ingeniería, suministro, montaje, puesta en funcionamiento y operación de plantas de blending de residuos e instalaciones en plantas de Portland, de características similares a la que se proyecta.

b) Deberán detallar características y entidad de la obra, nombre del comitente, incluyendo nombre y teléfono de la persona de contacto, plazo de ejecución y de contrato, y toda otra documentación que permita evaluar la experiencia del oferente. Para cumplir con estos requisitos, el oferente podrá realizar subcontratos de ingeniería, suministros, construcción, montajes y puesta en marcha.

c) Se deberá acreditar experiencia en la prestación del servicio de operación y mantenimiento de plantas de blending e instalaciones de manejo de combustible de características similares a la proyectada.

6.3 - Información técnica

La propuesta debe incluir una evaluación técnica del proyecto de ingeniería entregado con los siguientes resultados a obtener:

- a) Propuestas de modificaciones que eventualmente entiendan conveniente plantear, en base a la experiencia en construcción y operación de plantas similares, fundamentando las mismas.
- b) Recomendación de más de un proveedor para cada equipamiento o tecnología a aplicar y en caso de exclusividad, la fundamentación de la elección propuesta.
- c) Estimación de costos de operación y mantenimiento, discriminados en costos de consumos de agua, energía eléctrica, combustible y otros insumos, repuestos, etc.

La información correspondiente a este apartado será considerada confidencial por parte de ANCAP. La misma deberá presentarse en sobre cerrado, identificándolo como CONFIDENCIAL.

6.4 - Otra información y/o comentarios de los interesados

Podrá incluirse toda información complementaria que la empresa interesada desee agregar a los efectos de que las recomendaciones propuestas sean de total entendimiento por parte de ANCAP. Se invita a los interesados a realizar comentarios sobre los documentos entregados previstos para la convocatoria a Licitación para llevar adelante el proyecto, estos comentarios podrán ser tenidos en cuenta en la redacción del procedimiento licitatorio.

7 - FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Las propuestas deberán contener los documentos listados en este numeral. Se deberán presentar en original y tres copias, una de ellas en soporte digital (CD o DVD) en formato pdf, de acuerdo con las siguientes características:

- Versión 1.5 (Acrobat 6.x) o posterior
- Tamaño máximo 25MB por archivo
- Printing - Allowed
- Content Copying – Allowed
- Que el contenido de tipo texto pueda ser accedido con el buscador (que no sea una imagen)
- Que no tenga restricciones de acceso (por ejemplo contraseña)

Las propuestas deberán estar firmadas por el representante o responsable de la firma proveedora.

El contenido de la propuesta en formato digital deberá coincidir en su totalidad con el contenido de la oferta en formato papel.

En caso de diferencias entre la versión en formato papel y la versión digital, prevalecerá la versión en papel.

Requisitos excluyentes de la presentación de las propuestas:

- Las propuestas originales no podrán estar cosidas o con rulo u otro sistema similar de armado de las mismas que impida remover las hojas con facilidad.
- No podrán contener hojas separadoras, hojas que contengan solo el título del contenido del apéndice y deberán estar numeradas correlativamente al pie de la página.
- Se escribirán en hoja simple y en forma vertical (no apaisada), no admitiéndose fondos en color tanto en títulos como en textos.
- La información técnica deberá ser sucinta y suficiente relativa al objeto, no se deberán agregar listados ni elementos que no hayan sido explícitamente solicitados y se deberá escribir solo una cara de la hoja.
- No se deberán adjuntar certificados ni otros documentos que no se hayan solicitado expresamente, debiéndose agregar en la copia en CD la planilla de precios en formato Excel, idéntica a la incluida en la oferta original, cuando corresponda.
- No se deben agregar presentaciones en Power Point de la empresa, modelos de certificados u otra documentación similar a menos que se haya solicitado expresamente.
- El original y todas las copias deberán estar firmadas y foliadas.

8 - CONFIDENCIALIDAD

ANCAP asegura la confidencialidad de toda la información suministrada por los interesados siempre que sea recibida en sobre cerrado e identificado como "Confidencial".

9 - RESPONSABILIDAD DE LOS OFERENTES

ANCAP no admitirá reclamo alguno por la información suministrada en las propuestas. Los interesados son responsables por la autenticidad y veracidad de la información suministrada.